MUNICIPIO SAN SEBASTIÁN DEL OESTE CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. Total de Egresos Presupuestarios

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)

. Menos Egresos Presupuestarios no Contables		\$ 10,232,898.67
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	
2.2Materiales y Suministros	\$ 2,553,647.57	
2.3Mobiliario y Equipo de Adminstración	\$ 99,352.00	
2.4Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ -	
2.5Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	
2.6Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 328,000.00	
2.7Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	
2.8Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 51,516.70	
2.9Activos Biológicos	\$ -	
2.10Bienes Inmuebles	\$ 60,000.00	
2.11Activos Intangibles	\$ -	
2.12Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 5,530,496.36	
2.13Obra Pública en Bienes Propios	\$ -	
2.14Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	
2.15Compra de Títulos y Valores	\$ 1,609,886.04	
2.16Concesión de Préstamos	\$ -	
2.17Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos	\$ -	
2.18 Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	\$ -	
2.19Armortización de la Deuda Pública	\$ -	
2.20Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -	
2.21Otros Egresos Presupuestales no Contables	\$ -	
Más Gastos Contables no Presupuestales		\$ 9,581,163.19
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	2 500 000 00	, 2,222,222
3.1Amortizaciones	\$ 506,930.99	
3.2Provisones	\$ -	
3.3Disminución de Inventarios	\$ -	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	
3.5Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$ -	
3.6Otros Gastos	\$ -	
3.7Otros Gastos Contables no Presupuestales	\$ 9,074,232.20	

LUIS ALBERTO ARREDONDO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LAURA GABRIELA RAMOS DUEÑAS ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL

\$ 51,903,387.07

\$ 52,555,122.55

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

SELLO

